



PERÚ

Ministerio
de Salud

ESCUELA NACIONAL DE SALUD
PÚBLICA

DIRECCION DE INVESTIGACION

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

GUÍA PARA LA ESTRUCTURA DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN



PERÚ

Ministerio
de Salud

ESCUELA NACIONAL DE SALUD
PÚBLICA

DIRECCION DE INVESTIGACION

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



Escuela Nacional
de Salud Pública

ESCUELA NACIONAL DE SALUD PÚBLICA
Maestría en Salud Pública con mención en Gestión de
los Servicios de Salud

TITULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACION
Proyecto de Investigación

NOMBRES Y APELLIDOS DEL AUTOR

ORCID DEL AUTOR:

ASESOR:
Dr. XXXXX XXX XXXX

ORCID DEL ASESOR:

Lima – Perú
202_



PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE TIPO REVISION (ESTUDIOS BIBLIOMÉTRICOS)

Carátula

Resumen (máx.300 palabras)

palabras clave (3 a 5)

Índice

Lista de anexos

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

1.1 Planteamiento del problema

Se debe incluir:

- Descripción del campo temático en salud pública.
- Importancia científica y sanitaria del tema.
- Necesidad de analizar la producción científica.
- Identificación de vacíos en el conocimiento sobre tendencias, impacto, colaboración o evolución temática.
- Justificación del análisis cuantitativo de publicaciones.

El problema no se orienta a evaluar eficacia clínica, sino a examinar la dinámica de producción científica.

1.2 Formulación de la pregunta de investigación

La pregunta debe orientarse a:

- Tendencias de publicación.
- Impacto científico.
- Redes de colaboración.
- Evolución temática.
- Productividad por país, institución o autor

1.3 Justificación

Se debe fundamentar:

- Relevancia del análisis bibliométrico para orientar políticas científicas.
- Identificación de vacíos temáticos.
- Apoyo a planificación de agendas de investigación.
- Evaluación del posicionamiento científico regional o institucional.

1.4 Objetivos

1.4.1 *Objetivo general*

Se debe orientar a: Analizar la producción científica sobre (tema) mediante indicadores bibliométricos en el periodo (años).

1.4.2 *Objetivos específicos*

Se puede incluir:

- Describir la evolución anual de publicaciones.
- Identificar autores más productivos.
- Analizar instituciones y países con mayor producción.
- Evaluar impacto mediante indicadores de citación.
- Examinar redes de coautoría o coocurrencia de palabras clave.

1.5 Hipótesis (si aplica)

- En estudios bibliométricos descriptivos no es obligatorio formular hipótesis.
- Solo si se plantea análisis comparativo o inferencial entre grupos (por ejemplo, comparación entre regiones o periodos), podría formularse hipótesis estadística.

En la mayoría de estudios bibliométricos, el enfoque es descriptivo.

CAPÍTULO II: METODOLOGÍA (CUANTITATIVA)

2.1 Diseño del estudio

Se debe declarar como, estudio bibliométrico descriptivo con enfoque cuantitativo. Se puede incorporar análisis de redes o mapeo científico.

2.2 Registro del protocolo (si aplica)

- No es obligatorio registrar protocolo en estudios bibliométricos.
- Puede elaborarse protocolo interno para garantizar reproducibilidad, pero no existe un registro internacional estandarizado obligatorio como en revisiones sistemáticas.

2.3 Criterios de selección

2.3.1 Criterios de inclusión

- Tipo de documento (artículos originales, revisiones, etc.).
- Periodo temporal.
- Idioma (si se delimita).
- Área temática.
- Base de datos seleccionada.
- Documentos indexados.

2.3.2 Criterios de exclusión

- Documentos duplicados.
- Publicaciones fuera del periodo definido.
- Documentos sin información bibliográfica completa.
- Tipos documentales no elegibles (si se delimita).

2.4 Estrategia de búsqueda

2.4.1 *Bases de datos*: Se deben especificar bases de datos bibliográficas seleccionadas para análisis.

2.4.2 *Términos de búsqueda*

Palabras clave.

Descriptor controlados si aplica.

Operadores booleanos.

Filtros aplicados.

2.4.3 *Búsqueda complementaria*

Generalmente no es obligatoria.

Puede incluir verificación manual o depuración de registros duplicados.

2.5. Selección de estudios

Se debe describir:

- Descarga de registros.
- Eliminación de duplicados.
- Aplicación de criterios de inclusión/exclusión.
- Depuración de base de datos final.

2.6 Extracción de datos

Se debe incluir:

- Exportación de metadatos.
- Autor(es).
- Año de publicación.
- Revista.
- País.
- Institución.
- Número de citas.
- Palabras clave.
- Tipo de documento.

Debe describirse el software utilizado para manejo de datos

2.7 Indicadores Bibliométricos

2.7.1 Indicadores Bibliométricos principales:

Ejemplos estructurales:

- *Número de publicaciones.*
- *Número de citas.*
- *Índice de impacto.*
- *Índice h.*

2.7.2 Otras variables

Tipo de documento.

Área temática.

Colaboración internacional.

Red de coautoría.

Coocurrencia de palabras clave.

2.8 Plan de análisis estadístico

2.9.1 Síntesis de resultados:

- *Frecuencias absolutas y relativas.*
- *Tendencias temporales.*
- *Tablas y gráficos.*
- *Mapas de colaboración.*
- *Análisis de redes de coautoría.*
- *Análisis de coocurrencia de términos.*

2.9 Supervisión y monitoreo de actividades

Se debe incluir:

- Investigador principal.
- Equipo de análisis.
- Control de calidad en depuración de datos.
- Revisión periódica del avance.
- Respaldo de base de datos.

2.10 Consideraciones éticas

Uso exclusivo de información pública.

No intervención en sujetos humanos.

Declaración de conflicto de intereses.

Respeto a propiedad intelectual.



Evaluación ética institucional si normativa lo exige.

2.11 Limitaciones de la investigación

Dependencia de base(s) de datos seleccionada(s).

Posible omisión de literatura no indexada.

Errores en metadatos.

Variabilidad en indexación.

Sesgo de idioma.

Limitaciones en indicadores de citación.

CAPÍTULO III: ADMINISTRACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Presupuesto

Se debe incluir:

- Recursos humanos.
- Software bibliométrico.
- Licencias de bases de datos (si aplica).
- Publicación científica.
- Gastos administrativos.

3.2 Cronograma de actividades (Diagrama de Gantt)

Se debe incluir:

1. Elaboración del protocolo.
2. Diseño de estrategia de búsqueda.
3. Descarga de registros.
4. Depuración de datos.
5. Análisis bibliométrico.
6. Elaboración de tablas y gráficos.
7. Redacción del informe.
8. Revisión final.

Distribución mensual o semanal según duración del proyecto.

CAPITULO IV: REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS (Use formato Vancouver y numerar por orden de aparición)

ANEXOS



Anexo 1: Ficha o tabla de extracción de datos

Anexo: 2 Estrategia de búsqueda completa por base de datos

NOTA:

No se realiza metaanálisis.

No se evalúa riesgo de sesgo metodológico.

No se analiza heterogeneidad estadística.

No se evalúa sesgo de publicación.

El enfoque es descriptivo y analítico de producción científica.

Se trabaja con indicadores bibliométricos, no con variables clínicas.